



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

La trampa del final de ETA

Carmen Ladrón de Guevara Pascual

Abogado

Vicepresidenta Asociación Dignidad y Justicia

Octubre de 2011

La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

La trampa del final de ETA

El pasado jueves la organización terrorista ETA, a través de un comunicado hecho público por sus canales habituales de comunicación (diarios Gara y Berria) anunciaba *“el cese definitivo de su actividad armada”*.

Desde que en Enero de este año anunciara su *“alto el fuego permanente, general y verificable internacionalmente”*, ETA se ha pronunciado públicamente hasta en cuatro ocasiones. Todas ellas han sido tomadas con indiferencia y calificadas por los dirigentes políticos como de insuficientes ya que en ellas ni se disolvía la organización terrorista ni se entregaban las armas.

Sin embargo en esta ocasión, pese a que igualmente no hay disolución ni entrega de armas, ha sido valorado el anuncio de ETA con gran alegría, efusividad y, en algunos casos, desmedidas dosis de sentimentalismo.

Si bien es cierto que el anuncio del *“cese definitivo”* de la actividad armada de ETA es mejor noticia que un anuncio de vuelta a la actividad terrorista, no lo es tanto la euforia demostrada por los dirigentes políticos teniendo en cuenta que ni ETA ha desaparecido, y por tanto la amenaza de su mortífera actividad criminal permanece latente, ni ha renunciado al proyecto político totalitario y excluyente, incompatible con un régimen democrático de libertades según el TEDH, por el que ETA, durante décadas, ha sembrado tanto dolor y sufrimiento en nuestro país.

ETA llega a este comunicado debilitada operativamente, gracias a la acción policial y judicial, pero fortalecida políticamente. El fortalecimiento que para ETA y su entorno ha supuesto su vuelta a las instituciones, ha llevado a la banda a ceder a su brazo político la gestión de un proyecto que sigue planteando un peligroso desafío para la sociedad. ETA, como todo grupo terrorista, opta por modulaciones tácticas de la violencia en función de sus propios intereses y, en este caso, ha optado por priorizar los medios *“políticos”* sobre los violentos pero sin renunciar en ningún momento a sus objetivos ilegítimos y totalitarios.

Por todo ello el comunicado debe de ser tomado con cautela y firmeza. Cautela porque, tal y como reflejaba la Memoria de la Fiscalía General hecha pública recientemente, *“el grado de amenaza que representa la pervivencia de su estructura operativa no deja de ser elevado”*. Y firmeza porque debemos de aspirar a la derrota de ETA. Debemos de aspirar, gracias a la firmeza del Estado de derecho y a la aplicación estricta de la ley, a su desaparición definitiva, al desmantelamiento de sus estructuras y la detención y puesta a disposición judicial de todos sus miembros. No podemos permitir que, por medio de la negociación política con los terroristas o del reconocimiento de su brazo político como agente político válido, ETA escape a las consecuencias de su derrota.

Sólo de esta manera podremos proclamar a bombo y platillo una auténtica victoria del Estado de derecho frente al terror.